



HOSPITAL DOCENTE SEMMA SANTO DOMINGO

15 / 08 / 2022

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

El Hospital Docente SEMMA Santo Domingo, es una prestadora de servicios de salud perteneciente a la ARS SEMMA fundado el 15 de julio de 1996, con el propósito de ofrecer servicios de Salud a los Maestros y maestras de sistema educativo dominicano. Invita a presentar cotización para el proceso de compra menor en un plazo no mayor de tres (03) día a partir de la recepción de esta comunicación, de los bienes o servicios detallados a continuación:

DETALLE DE PEDIDO:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio Referencial	Monto RD\$
1	POLLO ENTERO	LIBRA	1000	100.00	100,000.00
2	PECHUGA DE POLLO FRESCA CON HUESO	LIBRA	300	160.00	48,000.00
3	CHULETA DE CERDO AHUMADA REBANADA	LIBRA	175	170.00	29,750.00
4	FILETE DE MERO	LIBRA	200	275.00	55,000.00
5	CARNE MOLIDA DE RES DE 1RA. (90% CARNE 10% GRASA)	LIBRA	200	150.00	30,000.00
6	CARNE CERDO FRESCO PARA GUISAR PICADO	LIBRA	200	150.00	30,000.00
7	BACALAO	LIBRA	175	240.00	42,000.00
8	OSSO BUCO DE RES CON HUESO REBANADO	LIBRA	600	190.00	114,000.00
9	PATA DE VACA FRESCA REBANADA	LIBRA	75	160.00	12,000.00
10	PIERNA DE CERDO FRESCA REBANADA P/ HORNEAR	LIBRA	100	200.00	20,000.00
11	QUESO CREMA (BAJO EN SODIO)	LIBRA	75	270.00	20,250.00
12	QUESO CHEDDAR (BAJO EN SODIO)	LIBRA	100	170.00	17,000.00
13	QUESO MOZZARELLA (BAJO EN SODIO)	LIBRA	100	190.00	19,000.00
14	MUSLO DE PAVO FRESCO REBANADO	LIBRA	100	220.00	22,000.00
15	JAMÓN DE PAVO / COCIDO (BAJO EN SODIO)	LIBRA	125	260.00	32,500.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



16	QUESO PARMESANO	FRASCO	3	350	1,050.00
				TOTAL	
				RD\$	592,550.00

Observaciones:

Las cotizaciones deberán incluir los siguientes documentos:

Lista de precio de los bienes ofertados en pesos dominicanos (RD\$) reflejados el monto del ITBIS.

* Firmada y sellada.

* Condiciones de pago: **60 días**

* Validez de la cotización: **30 días**

* **Entrega: 24H/48H**

En caso de resultar favorecido deberá enviar adjunto:

* Certificación de pago al día de impuestos internos (DGII).

* Certificación de pago al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)


 Responsable de la Unidad de Compras y Contrataciones